



Factura: 001-002-000016187



20171701067P00061

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20171701067P00061						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ENERO DEL 2017, (17:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALVOPINA VINUEZA JAIME LIDARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707131700	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711176648	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL APOLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705275321	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711774556	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718377110	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718376401	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718376419	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1320.00					



NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 20171701067P00061

2 CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR
3 JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR
4 BOLAÑOS GUERRA Y OTROS

5 A FAVOR DE:

6 EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO

7 RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO

8 PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO

9 CUANTIA: \$ 1.320,00

10 DI (3 COPIAS)

11 RPS

12 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
13 Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes
14 seis (6) de enero del año dos mil diecisiete; ante
15 mí, Doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, Notario
16 Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen con
17 plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
18 celebración de la presente escritura, por una parte
19 en calidad de CEDENTES los cónyuges JAIME LIZARDO
20 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA,
21 por sus propios derechos; RAMIRO MARCIAL APOLO
22 GORDON CARVAJAL, divorciado, por sus propios
23 derechos; y HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA, casado, por
24 sus propios derechos; y por otra parte en calidad de
25 CESIONARIOS, EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, soltera,
26 por sus propios derechos; RICARDO DANIEL GORDON
27 TINAJERO, soltero, por sus propios derechos, y PAMELA
28 JOHANNA GORDON TINAJERO, soltera, por sus propios

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 derechos.-Los comparecientes declaran ser de
2 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
3 domiciliados en esta la ciudad de Quito, Distrito
4 Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y
5 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe,
6 en virtud de haberme exhibido sus documentos de
7 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
8 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
9 documento habilitante. Advertidos los comparecientes
10 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
11 escritura, así como examinados que fueron en forma
12 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento
13 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
14 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
15 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
16 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
17 cargo, sírvase incorporar la presente escritura de
18 Cesión de Participaciones, de acuerdo a las
19 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
20 Comparecen a la celebración de la presente escritura
21 de Cesión de Participaciones, por una parte en
22 calidad de CEDENTES los cónyuges JAIME LIZARDO
23 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA;
24 RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL, divorciado; y
25 HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA, casado; y por otra
26 parte en calidad de CESIONARIOS, EVELYN VANESSA
27 GORDON TINAJERO, soltera, por sus propios derechos,
28 RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO, soltero, por sus



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 propios derechos; y señorita PAMELA JOHANNA GORDON
2 TINAJERO, soltera, por sus propios derechos
3 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
4 domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz
5 para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
6 a) Mediante escritura pública otorgada el once de
7 septiembre del dos mil tres, ante el notario Décimo
8 Sexto del cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, e
9 inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito
10 el veinte y cinco de noviembre del dos mil tres se
11 constituyó legalmente la compañía RADIO FECUENCIA EN
12 COMUNICACIÓN RECOM CIA. LTDA., con un capital social
13 de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 NORTEAMERICA, de valor nominal cada una, totalmente
15 pagadas; b) El capital social de la compañía se
16 encuentra integrado y pagado de la siguiente manera:
17 1) Ramiro Marcial Apolo Gordon Carvajal, propietario
18 de ciento ochenta participaciones sociales, iguales
19 acumulativas e individuales de diez dólares de Los
20 Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada
21 una totalmente pagadas; 2) Victoria Jhoany Amparo
22 Gordon Carvajal, propietaria de diez participaciones
23 sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de
24 diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de
25 valor nominal cada una, totalmente pagadas; 3) Pola
26 Luisa Gordón Carvajal, propietaria de diez
27 participaciones sociales, iguales, acumulativas e
28 invisibles de diez Dólares de los Estados Unidos de

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 Norteamérica.- Posteriormente el señor Ramiro Marcial
2 Gordon Carvajal, cede y transfiere 66
3 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles
4 de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
5 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
6 el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA EN
7 COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., a favor del señor
8 Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa y cuarenta y seis
9 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
10 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
11 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
12 el capital de la Compañía a favor del señor Henry
13 Geovanny Ayala Montoya. El señor Ramiro Marcial
14 Gordon Carvajal, adquirió las participaciones en
15 estado civil divorciado. 2) La señorita Victoria
16 Jhoany Amparo Gordón Carvajal, cede y transfiere
17 diez participaciones sociales, acumulativas e
18 indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de
19 Norteamérica de valor nominal, suscritas y totalmente
20 pagadas en el capital de la Compañía RADIO
21 FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. a favor
22 del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; 3) La señora
23 Paola Luisa Gordon Carvajal, cede y transfiere diez
24 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles
25 de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
26 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
27 el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA EN
28 COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., que las adquirió de



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 estado civil divorciada a favor del señor Henry
2 Geovanny Ayala Montoya.- 4) La junta General
3 Universal Extraordinaria de Socios de la
4 Compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA.
5 LTDA., celebrada en la ciudad de Quito el día
6 dieciséis de Mayo del dos mil dieciséis con el voto
7 unánime del capital social autorizo la cesión
8 de derechos que en la cláusula siguiente se
9 determina de la siguiente manera.- **TERCERA.- CESION**
10 **DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos:
11 El señor Ramiro Marcial Apolo Gordon Carvajal,
12 divorciado, cede y transfiere sesenta y ocho
13 (68) participaciones sociales acumulativas e
14 indivisibles en diez dólares de los Estados Unidos de
15 Norteamérica de valor nominal, suscritas y totalmente
16 pagadas en el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA
17 EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., a favor de la
18 señorita EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, soltera, por
19 sus propios derechos; Los cónyuges JAIME LIZARDO
20 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA;
21 ceden y transfieren, sesenta y seis (66)
22 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
23 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
24 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
25 el capital de la Compañía a favor del señor RICARDO
26 DANIEL GORDON TINAJERO, soltero, por sus propios
27 derechos; y el señor HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA,
28 casado, cede y transfiere sesenta y seis (66)

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
2 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
3 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
4 el capital de la Compañía a favor de la señorita
5 PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO, soltera, por sus
6 propios derechos.- La transferencia de las
7 participaciones comprende todos los derechos que les
8 puedan corresponder a las participaciones cedidas
9 excepto las utilidades del ejercicio económico del
10 año dos mil quince.- En razón de las cesiones, los
11 cedentes transfieren a los cesionarios todos sus
12 derechos de socio que por sus participaciones le
13 correspondían, sin reserva de ninguna naturaleza, las
14 mismas que son puras y simples, por lo que
15 comprenden, sin excepción de ninguna clase, todos y
16 cada uno de los derechos inherentes o accesorios de
17 las participaciones cedidas, como utilidades, no
18 distribuidas, utilidades, reservas legales o
19 facultativas, reservas provenientes de la
20 revalorización del patrimonio, derechos de atribución
21 y suscripción preferentes en los aumentos de capital;
22 y, en general cualquier otro accesorio a las
23 participaciones sociales que son objeto de esta
24 cesión; y, los derechos autónomos de tales
25 participaciones, esto es, los aportes para futuras
26 capitalizaciones y los préstamos a favor de la
27 compañía efectuados por el cedente.- CUARTA.-
28 ACEPTACION: Los señores, EVELYN VANESSA GORDON



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 TINAJERO, soltera, RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO,
2 soltero, y PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO,
3 soltera, cada uno por sus propios derechos, quienes
4 comparecen en calidad de CESIONARIOS, en
5 forma libre y voluntaria declaran que aceptan la
6 presente cesión de participaciones sociales que se
7 hacen a su favor.- **QUINTA.- CAPITAL ACTUAL:** De
8 conformidad con el presente contrato el cuadro
9 distributivo del capital social de la compañía RADIO
10 FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., queda
11 conformado de la siguiente manera:

12 SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
13	SUSCRITO	PAGADO	
14 EVELYN GORDON TINAJERO	680	680	68
15 RICARDO GORDON TINAJERO	660	660	66
16 PAMELA GORDON TINAJERO	660	660	66
17	-----		
18 TOTAL	2.000	2.000	200

19 **SEXTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El valor que las partes
20 fijan por las participaciones cedidas es de MIL
21 TRESCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS (US \$. 1.320), que
22 los cesionarios cancelan en dinero en efectivo y de curso
23 legal a favor de los cedentes, a la firma del presente
24 instrumento.- **SEPTIMA.- CONSENTIMIENTO Y DECLARACION:** Los
25 otorgantes de la presente escritura comparecen con el
26 objeto de dejar constancia del consentimiento y
27 aceptación de la transferencia de participaciones.-
28 Además los CEDENTES declaran que quedan subsanadas las

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 obligaciones laborales con los empleados, así como todos
2 los rubros de gastos correspondientes a la sociedad.-

3 **OCTAVA.- INSCRIPCIONES Y MARGINACION:** Las partes quedan
4 autorizadas para obtener que de la presente escritura de
5 cesión se sienta razón al margen de la matriz de la
6 escritura de constitución, así como de la inscripción en
7 el Registro Mercantil referente a la constitución.-

8 **NOVENA: ACEPTACION Y AUTORIZACIÓN.-** Los contratantes
9 manifiestan que aceptan y ratifican el total contenido
10 del presente instrumento escriturario por estar hecha

11 acorde a sus mutuos intereses; y, en seguridad del bien
12 objeto del presente contrato, los cedentes autorizan a
13 los cesionarios para que inscriban este título en el
14 Registro Mercantil del cantón Quito.- **DECIMA:**

15 **CONTROVERSIA.-** En caso de existir controversia, que se
16 derivaren del presente contrato de CESION, los

17 comparecientes renuncian fuero y domicilio y se someten a
18 los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite
19 ejecutivo o verbal sumario a elección del actor.- Usted

20 señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo
21 necesarias para la completa validez de este instrumento

22 público.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes se
23 ratifican en todo su contenido, la misma que se encuentra

24 firmada por el Abogado Marcelo Defaz, con matrícula
25 profesional número doce mil ciento siete del Colegio de

26 Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta
27 escritura pública, se observaron todos los preceptos

28 legales del caso, y leída que les fue a los



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 comparecientes por mí el Notario en todo su comparecencia se
2 ratifican y para constancia la firman conmigo en unidad
3 de acto de todo lo cual doy fe.
4
5

6 
7 JAIME LÁZARO CALVOPÍÑA VINUEZA
8 C.C. 1704131700
9

10
11 
12 ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA
13 C.C. 171178648
14

15 
16 RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL
17 C.C. 170527832-1
18
19

20
21 
22 HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA
23 C.C. 1711774586
24

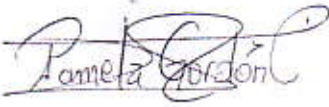
25
26 Evelyn Gordon T.
27 EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO
28 C.C. 171837711-0

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23


RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO
C.C.




PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO
C.C. J718876419



EL NOTARIO


DR. LUIS HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda



NOTARIO 67



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718376401

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON RAMIRO MARCIAL

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAM PATRICIA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-002-78159



179-002-78159

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 11:37:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA **171837640-1**

GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO LA VICENTINA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1987-02-09**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Soltero**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

Y43334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GORDON RAMIRO MARCIAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TINAJERO MYRIAM PATRICIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2011-01-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-01-08**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0297 **1718376401**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
PROVINCIA LA FERROVIARIA
QUITO PARROQUIA **5**
CANTÓN ZONA

Presidente de la Junta

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito

05 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707131700

Nombres del ciudadano: CALVOPIÑA VINÚEZA JAIME LIZARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRON.Y COMPU

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL P

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: CALVOPIÑA RAFAEL

Nombres de la madre: VINUEZA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-002-78129



172-002-78129

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:35:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA **170713170-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
CALVOPIÑA VINUEZA
JAIME LIZARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
ELENA DEL P
BOLAÑOS GUERRA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRONYICOMPU
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALVOPIÑA RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINUEZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-04

000561007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017
017 - 0232 **1707131700**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CALVOPIÑA VINUEZA JAIME LIZARDO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 2
PROVINCIA **LA MAGDALENA**
QUITO 1
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito 05-ENE-2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711178648

Nombres del ciudadano: BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALVOPÍÑA VINUEZA JAIME L

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: BOLAÑOS MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: GUERRA LUZ MARIA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-002-78148



172-002-78148

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:36:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171117864-8

APELLIDOS Y NOMBRES
BOLAÑOS GUERRA
ELENA DEL PILAR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JAIME L
CALVOPIÑA VINUEZA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOLAÑOS MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRA LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012

012 - 0289 **1711178648**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LA MAGDALENA
PARROQUIA 1
ZONA

L. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede, e
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito 05 ENE. 2017.....

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Evelyn Gordon.T

Número único de identificación: 1718377110

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON C RAMIRO MARCIAL APOLO

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-002-78169



178-002-78169

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:37:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° **171837711-8**

APellidos y Nombres
GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

Lugar y Fecha de Nacimiento
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE 1992-10-01

Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado Civil Soltera





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE **V4343V3222**

APellidos y Nombres del Asesor
GORDON C RAMIRO MARCIAL APOLO

APellidos y Nombres de la Madre
TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2011-04-12

Fecha de Expiración
2021-04-12

Ramiro Apolo
Asesor

Evelyn Gordon T.
Titular




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

006
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0134 **1718377110**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 3
PROVINCIA **LA FERROVIARIA** 5
QUITO **PARROQUIA** 6
CANTÓN **ZONA**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito 03 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718376419

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON RAMIRO MARCIAL

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-002-78180



175-002-78180

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:38:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 171837641-9

GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA
FICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
13 MAYO 1984
REG. CIVIL 008- 0053 05712 F
FICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1984



Pamela Gordon

EQUATORIANA***** V4343V4343

SOLTERO ESTUDIANTE
SUPERIOR
RAMIRO MARCIAL GORDON
MIRIAN PATRICIA TINAJERO
QUITO 12/09/2008
12/09/2020
REN 2890517
Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0137 1718376419
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA

FICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CHIMBACALLE 2
PARROQUIA 6
ZONA

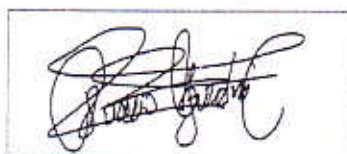
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito 03 EN 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705278321

Nombres del ciudadano: GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL
APOLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: GORDON ALBERTO

Nombres de la madre: CARVAJAL ENMA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-002-78204



173-002-78204

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 13:39:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CEDULA
CIUDADANO
GORDON CARVAJAL
RAMIRO MARCIAL APOLO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

170527832-1

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR
APellidos y Nombres del Padre
GORDON ALBERTO
Apellidos y Nombres de la Madre
CARVAJAL ENMA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-07-31
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-31

EMPONENTE

FECHA DE EXPIRACION

AS121A1111

00282 UE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

003 - 0287

1705278321

NUMERO DE CERTIFICADO
GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL
APOLO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 3
LA FERROVIARIA
PARRAQUAL
ZONA

SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

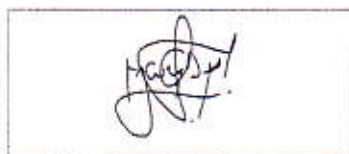
NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito

06 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711774586

Nombres del ciudadano: AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PORTOVELO/PORTOVELO

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: AYALA BELTRAN LUIS GONZALO

Nombres de la madre: MONTOYA VEGA MARTHA EMERITA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-002-78216



177-002-78216

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:40:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA. 171177458-6

APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA MONTOYA
HENRY GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PORTOVELO
PORTOVELO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA PAULINA
CARRERA CHIZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. DE SISTEMAS V234412244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA BELTRAN LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTOYA VEGA MARTHA EMERITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

DIRECTOR GENERAL
FUNDADO CHILLAR

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notaria-
doy fe que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito

05 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

001
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 20-FEB-2014

001 - 0280 **1711774586**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LA CONCEPCION	
QUITO		
CANTON	PARROQUIA	2
		ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito

05 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714026042

Nombres del ciudadano: CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: CARRERA PATRICIO

Nombres de la madre: CHIZA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-002-78225



178-002-78225

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 14:40:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA CIUDADANÍA

171402604-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA CHIZA
MARIA PAULINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-01-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
HENRY GEOVANNY
AYALA MONTOYA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3303V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFES DEL REGISTRO



000475347

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



006

006 - 0137

NÚMERO DE CERTIFICADO

CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

SAN JUAN

PARROQUIA

2

4

ZONA

1.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito

8 S ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Dr. Remigio Poveda Vargas



CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL

SRA. POLA LUISA GORDON CARVAJAL Y

SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL

A FAVOR DE:

SR. JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y

SR. HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA

CUANTIA: \$. 1.320,00

DI 2 COPIA + 1

EPC

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES VEINTE Y DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, ante mí Doctor REMIGIO POVEDA VARGAS Notario Décimo Séptimo del Cantón, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES, los señores RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL,



Notaria 17

divorciado, la señora POLA LUISA GORDON CARVAJAL, divorciada y la señorita VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL, soltera ; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, los señores JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA, casado, Y HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA, soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la Ley para contratar y obligarse, quienes me demuestran su identidad con el documento de identificación que me presentan; y, dicen que es su voluntad elevar a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de escrituras a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES, los señores RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL, la señora POLA LUISA GORDON CARVAJAL y la señorita VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL, ecuatorianos, divorciados los dos primeros y soltera la tercera, domiciliados en la ciudad de Quito, empleados privadas; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, los señores JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA Y HENRY, GEOVANNY AYALA MONTOYA, ecuatorianos, mayores de edad, casado el primero y soltero el segundo, ingenieros en sistemas, domiciliados en la ciudad de Quito. Los





Dr. Remigio Poveda Vargas



comparecientes son, hábiles para contratar y obligarse y comparecen por sus propios derechos.

ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada el once de septiembre del dos mil tres, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de noviembre del dos mil tres, se constituyó legalmente la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. con un capital social de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América; b) El capital social de la compañía se encuentra integrado y pagado de la siguiente manera: 1) Ramiro Marcial Apolo Gordón Carvajal propietario de ciento ochenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, totalmente pagadas. 2) Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal propietaria de diez participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, totalmente pagadas. 3) Pola Luisa Gordón Carvajal propietaria de diez participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, cada una, totalmente pagadas. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. celebrada en la ciudad de Quito el día trece de febrero del dos



Notaria 17



mil siete, con el voto unánime del capital social, autorizó: 1) Al socio Ramiro Marcial Gordón Carvajal para que ceda sesenta y seis participaciones de esta compañía a favor del señor Jaime Lizardo Calvopiña Vinueza; y 46 participaciones a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; 2) A la socia Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal para que ceda sus 10 participaciones que posee en esta compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; y, 3) A la socia Pola Luisa Gordón Carvajal para que ceda sus diez participaciones que posee en esta compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES:- Con los antecedentes expuestos los señores 1) Ramiro Marcial Gordón Carvajal cede y transfiere 66 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, a favor del señor Jaime Lizardo Calvopiña Vinueza; y cuarenta y seis participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya. El señor Ramiro Marcial Gordón Carvajal adquirió las participaciones en estado civil divorciado; 2) la señorita Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal cede y transfiere diez participaciones



Handwritten signature or initials at the bottom right of the page.



Dr. Remigio Poveda Vargas



sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; y, 3) La señora Pola Luisa Gordón Carvajal cede y transfiere diez participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, que las adquirió de estado civil divorciada a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya.- La transferencia de las participaciones comprende todos los derechos que le puedan corresponder a las participaciones cedidas, excepto las utilidades del ejercicio económico del dos mil seis.- CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los señores Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa y Henry Geovanny Ayala Montoya quienes comparecen en calidad de CESIONARIOS, en forma libre y voluntaria declaran que aceptan la presente cesión de participaciones sociales que se hacen a su favor.-QUINTA.- CAPITAL ACTUAL.- De conformidad con el presente contrato el cuadro distributivo del capital social de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera: -----



Notaria 17

SOCIO:	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES
Gordón Carvajal Ramiro	USD 660.00	66
Calvo Piña Vinuesa Jaime	USD 660.00	66
Ayala Montoya Henry	USD 660.00	66
TOTAL:	USD 2000.00	200



SEXTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El valor que las partes fijan por las participaciones cedidas es MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS (US \$ 1,320), que los cesionarios cancelan en dinero en efectivo y de curso legal a favor de los cedentes, a la firma del presente instrumento.- SEPTIMA.- CONSENTIMIENTO: Los otorgantes de la presente escritura comparecen con el objeto de dejar constancia del consentimiento y aceptación de la transferencia de participaciones.- OCTAVA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la matriz de la escritura de constitución, así como de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución.- Sírvasse Señor Notario agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por la doctora ELISA SANCHEZ, con matrícula número sesenta y dos sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la



Dr. Remigio Poveda Vargas

presente escritura pública se observaron todos los preceptos del caso, y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, en un Acto se ratifican y firman conmigo, de todo lo cual doy fe.-

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL
C.C.

SRA. POLA LUISA GORDON CARVAJAL
C.C. 1702135060



SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL
C.C.

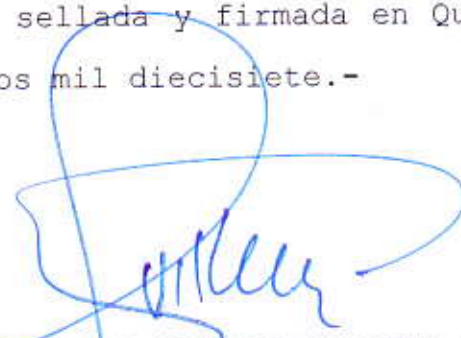
Notaria 17

SR. JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA
C.C. 170713180-0

SR. HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA
C.C. 1711774586



Se otorgó ante mí, la CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN JAIME LIZARDO CALVOPÍÑA VINUEZA Y OTROS A FAVOR DE EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO Y OTROS, de fecha seis de enero del año dos mil diecisiete, que antecede; y, en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a catorce de febrero de dos mil diecisiete.-


DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO 67



se procedió a la clausura de la misma a las 12H00 pm. Para constancia y validez de la presente acta firman todos los concurrentes a este acto Administrativo.


170527832-1
RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL


JAIME LIZARDO CALVOPÍÑA VINUEZA


HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA



ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN
COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO,
EL DIA 16 de Mayo del 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes dieciséis de Mayo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Seis de Diciembre N46-243 y Avenida el Inca, en el Edificio Duque Carvajal, siendo las 11H00, se reúnen los socios Sr. Ramiro Marcial Apolo Gordón Carvajal; divorciado, poseedor de 68 participaciones sociales acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; Ing. Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa; casado, poseedor de 66 participaciones sociales acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; y el Ing. Henry Geovanny Ayala Montoya, poseedor del 66 particiones sociales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una.

Con la presencia de las antes mencionadas personas, se declara presente la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo los datos que constan en la escritura de constitución social de la COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA. Otorgada en esta ciudad de Quito de fecha 11 de Septiembre del 2003, ante el Notario Decimo Sexta del cantón Quito, doctor GONZALO ROMAN CHACON, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, se hace constar que asistió la señora Ana Veloz, en su calidad empleada Administrativa de la compañía.

Los presentes resolvieron constituirse en acto de hecho en Junta General Extraordinaria Universal de socios para tratar asuntos constantes en la presente convocatoria en tal virtud y en primer lugar en forma unánime se designo para director de la esta sesión al señor Ing. Henry Geovanny Ayala Montoya, y como secretaria Ad-Doc., a la señora Ana Veloz quienes en forma inmediata entraron al desempeño de sus funciones.

En el desarrollo de la sesión la JUNTA General Extraordinaria Universal de socios resolvió por unanimidad autorizar la cesión de derechos de participaciones sociales, acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal que posee, esto es el 200 particiones de LA COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA.- Por lo tanto se ha dispuesto realizar las gestiones necesarias y pertinentes para dicha cesión.

Sin otro asunto por tratar, se dio un receso a los concurrentes, para la redactar la acta de esta convocatoria; Reinstalada la reunión se dio lectura al presente documento, el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ningún tipo de observación y modificación, luego

219434

Quito, 28 de noviembre del 2005



SEÑOR:
RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL.
Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy, resolvió **Reelegirlo como GERENTE GENERAL** de la misma por el tiempo de **DOS AÑOS** correspondiéndole las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Tercero, siendo representante Legal Jurídica y extrajudicial de la compañía.

Sin mas por el momento me suscribo.

SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL.
PRESIDENTA.

RAZON: Acepto la Reelección al cargo de Gerente General de la Compañía **"RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA"**. Quito, 28 de noviembre del 2005.

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL.
C.C. 170527832-1

La Compañía Limitada, fue constituida a través de la Notaria Decimosexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Ramón Chacón, el día 11 de septiembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de noviembre del 2003, y según Resolución N°. 03 QIJ. 3673 de la Superintendencia de Compañías, inscrita por la Superintendencia de Compañías.

es **FIEL COMPULSA** de la copia certificada por la Superintendencia de Compañías, cada que me fue expuesta y devuelta al interesado.

Quito 05.24.2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000047873



20171701016000499

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701016000499

MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2017, (16:44)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN FRCOM CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2003
NUMERO DE PROTOCOLO:	075696

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALVOPIÑA VINUEZA JAIME LIZARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707131700
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-01-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	61

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., otorgada el once de septiembre del dos mil tres, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada por JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA Y OTROS a favor de EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO, PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO, el seis de enero del año dos mil diecisiete, ante el Doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a catorce de febrero de dos mil diecisiete.-



Pablo A. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 15969



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12197
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	242
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /06/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACION RFCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE DIEZ DÓLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3476 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2003..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Factura: 001-002-000016187



20171701067P00061

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20171701067P00061						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ENERO DEL 2017, (17:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALVOPINA VINUEZA JAIME LIDARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707131700	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711176648	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL APOLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705275321	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711774556	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718377110	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718376401	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718376419	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1320.00					



NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 20171701067P00061

2 CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR
3 JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR
4 BOLAÑOS GUERRA Y OTROS

5 A FAVOR DE:

6 EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO

7 RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO

8 PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO

9 CUANTIA: \$ 1.320,00

10 DI (3 COPIAS)

11 RPS

12 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
13 Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes
14 seis (6) de enero del año dos mil diecisiete; ante
15 mí, Doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, Notario
16 Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen con
17 plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
18 celebración de la presente escritura, por una parte
19 en calidad de CEDENTES los cónyuges JAIME LIZARDO
20 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA,
21 por sus propios derechos; RAMIRO MARCIAL APOLO
22 GORDON CARVAJAL, divorciado, por sus propios
23 derechos; y HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA, casado, por
24 sus propios derechos; y por otra parte en calidad de
25 CESIONARIOS, EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, soltera,
26 por sus propios derechos; RICARDO DANIEL GORDON
27 TINAJERO, soltero, por sus propios derechos, y PAMELA
28 JOHANNA GORDON TINAJERO, soltera, por sus propios

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 derechos.-Los comparecientes declaran ser de
2 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
3 domiciliados en esta la ciudad de Quito, Distrito
4 Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y
5 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe,
6 en virtud de haberme exhibido sus documentos de
7 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
8 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
9 documento habilitante. Advertidos los comparecientes
10 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
11 escritura, así como examinados que fueron en forma
12 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento
13 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
14 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
15 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
16 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
17 cargo, sírvase incorporar la presente escritura de
18 Cesión de Participaciones, de acuerdo a las
19 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
20 Comparecen a la celebración de la presente escritura
21 de Cesión de Participaciones, por una parte en
22 calidad de CEDENTES los cónyuges JAIME LIZARDO
23 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA;
24 RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL, divorciado; y
25 HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA, casado; y por otra
26 parte en calidad de CESIONARIOS, EVELYN VANESSA
27 GORDON TINAJERO, soltera, por sus propios derechos,
28 RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO, soltero, por sus



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 propios derechos; y señorita PAMELA JOHANNA GORDON
2 TINAJERO, soltera, por sus propios derechos
3 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
4 domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz
5 para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
6 a) Mediante escritura pública otorgada el once de
7 septiembre del dos mil tres, ante el notario Décimo
8 Sexto del cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, e
9 inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito
10 el veinte y cinco de noviembre del dos mil tres se
11 constituyó legalmente la compañía RADIO FECUENCIA EN
12 COMUNICACIÓN RECOM CIA. LTDA., con un capital social
13 de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 NORTEAMERICA, de valor nominal cada una, totalmente
15 pagadas; b) El capital social de la compañía se
16 encuentra integrado y pagado de la siguiente manera:
17 1) Ramiro Marcial Apolo Gordon Carvajal, propietario
18 de ciento ochenta participaciones sociales, iguales
19 acumulativas e individuales de diez dólares de Los
20 Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada
21 una totalmente pagadas; 2) Victoria Jhoany Amparo
22 Gordon Carvajal, propietaria de diez participaciones
23 sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de
24 diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de
25 valor nominal cada una, totalmente pagadas; 3) Pola
26 Luisa Gordón Carvajal, propietaria de diez
27 participaciones sociales, iguales, acumulativas e
28 invisibles de diez Dólares de los Estados Unidos de

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 Norteamérica.- Posteriormente el señor Ramiro Marcial
2 Gordon Carvajal, cede y transfiere 66
3 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles
4 de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
5 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
6 el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA EN
7 COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., a favor del señor
8 Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa y cuarenta y seis
9 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
10 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
11 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
12 el capital de la Compañía a favor del señor Henry
13 Geovanny Ayala Montoya. El señor Ramiro Marcial
14 Gordon Carvajal, adquirió las participaciones en
15 estado civil divorciado. 2) La señorita Victoria
16 Jhoany Amparo Gordón Carvajal, cede y transfiere
17 diez participaciones sociales, acumulativas e
18 indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de
19 Norteamérica de valor nominal, suscritas y totalmente
20 pagadas en el capital de la Compañía RADIO
21 FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. a favor
22 del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; 3) La señora
23 Paola Luisa Gordon Carvajal, cede y transfiere diez
24 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles
25 de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
26 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
27 el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA EN
28 COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., que las adquirió de



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 estado civil divorciada a favor del señor Henry
2 Geovanny Ayala Montoya.- 4) La junta General
3 Universal Extraordinaria de Socios de la
4 Compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA.
5 LTDA., celebrada en la ciudad de Quito el día
6 dieciséis de Mayo del dos mil dieciséis con el voto
7 unánime del capital social autorizo la cesión
8 de derechos que en la cláusula siguiente se
9 determina de la siguiente manera.- **TERCERA.- CESION**
10 **DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos:
11 El señor Ramiro Marcial Apolo Gordon Carvajal,
12 divorciado, cede y transfiere sesenta y ocho
13 (68) participaciones sociales acumulativas e
14 indivisibles en diez dólares de los Estados Unidos de
15 Norteamérica de valor nominal, suscritas y totalmente
16 pagadas en el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA
17 EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., a favor de la
18 señorita EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, soltera, por
19 sus propios derechos; Los cónyuges JAIME LIZARDO
20 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA;
21 ceden y transfieren, sesenta y seis (66)
22 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
23 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
24 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
25 el capital de la Compañía a favor del señor RICARDO
26 DANIEL GORDON TINAJERO, soltero, por sus propios
27 derechos; y el señor HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA,
28 casado, cede y transfiere sesenta y seis (66)

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
2 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
3 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
4 el capital de la Compañía a favor de la señorita
5 PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO, soltera, por sus
6 propios derechos.- La transferencia de las
7 participaciones comprende todos los derechos que les
8 puedan corresponder a las participaciones cedidas
9 excepto las utilidades del ejercicio económico del
10 año dos mil quince.- En razón de las cesiones, los
11 cedentes transfieren a los cesionarios todos sus
12 derechos de socio que por sus participaciones le
13 correspondían, sin reserva de ninguna naturaleza, las
14 mismas que son puras y simples, por lo que
15 comprenden, sin excepción de ninguna clase, todos y
16 cada uno de los derechos inherentes o accesorios de
17 las participaciones cedidas, como utilidades, no
18 distribuidas, utilidades, reservas legales o
19 facultativas, reservas provenientes de la
20 revalorización del patrimonio, derechos de atribución
21 y suscripción preferentes en los aumentos de capital;
22 y, en general cualquier otro accesorio a las
23 participaciones sociales que son objeto de esta
24 cesión; y, los derechos autónomos de tales
25 participaciones, esto es, los aportes para futuras
26 capitalizaciones y los préstamos a favor de la
27 compañía efectuados por el cedente.- CUARTA.-
28 ACEPTACION: Los señores, EVELYN VANESSA GORDON



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 TINAJERO, soltera, RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO,
2 soltero, y PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO,
3 soltera, cada uno por sus propios derechos, quienes
4 comparecen en calidad de CESIONARIOS, en
5 forma libre y voluntaria declaran que aceptan la
6 presente cesión de participaciones sociales que se
7 hacen a su favor.- **QUINTA.- CAPITAL ACTUAL:** De
8 conformidad con el presente contrato el cuadro
9 distributivo del capital social de la compañía RADIO
10 FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., queda
11 conformado de la siguiente manera:

12	SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
13		SUSCRITO	PAGADO	
14	EVELYN GORDON TINAJERO	680	680	68
15	RICARDO GORDON TINAJERO	660	660	66
16	PAMELA GORDON TINAJERO	660	660	66
17		-----		
18	TOTAL	2.000	2.000	200

19 **SEXTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El valor que las partes
20 fijan por las participaciones cedidas es de MIL
21 TRESCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS (US \$. 1.320), que
22 los cesionarios cancelan en dinero en efectivo y de curso
23 legal a favor de los cedentes, a la firma del presente
24 instrumento.- **SEPTIMA.- CONSENTIMIENTO Y DECLARACION:** Los
25 otorgantes de la presente escritura comparecen con el
26 objeto de dejar constancia del consentimiento y
27 aceptación de la transferencia de participaciones.-
28 Además los CEDENTES declaran que quedan subsanadas las

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 obligaciones laborales con los empleados, así como todos
2 los rubros de gastos correspondientes a la sociedad.-

3 **OCTAVA.- INSCRIPCIONES Y MARGINACION:** Las partes quedan
4 autorizadas para obtener que de la presente escritura de
5 cesión se sienta razón al margen de la matriz de la
6 escritura de constitución, así como de la inscripción en
7 el Registro Mercantil referente a la constitución.-

8 **NOVENA: ACEPTACION Y AUTORIZACIÓN.-** Los contratantes
9 manifiestan que aceptan y ratifican el total contenido
10 del presente instrumento escriturario por estar hecha

11 acorde a sus mutuos intereses; y, en seguridad del bien
12 objeto del presente contrato, los cedentes autorizan a
13 los cesionarios para que inscriban este título en el
14 Registro Mercantil del cantón Quito.- **DECIMA:**

15 **CONTROVERSIA.-** En caso de existir controversia, que se
16 derivaren del presente contrato de CESION, los

17 comparecientes renuncian fuero y domicilio y se someten a
18 los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite
19 ejecutivo o verbal sumario a elección del actor.- Usted

20 señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo
21 necesarias para la completa validez de este instrumento

22 público.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes se
23 ratifican en todo su contenido, la misma que se encuentra

24 firmada por el Abogado Marcelo Defaz, con matrícula
25 profesional número doce mil ciento siete del Colegio de

26 Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta
27 escritura pública, se observaron todos los preceptos

28 legales del caso, y leída que les fue a los



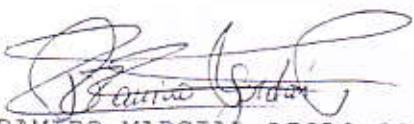
DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 comparecientes por mí el Notario en todo su comparecencia se
2 ratifican y para constancia la firman conmigo en unidad
3 de acto de todo lo cual doy fe.
4
5

6 
7 JAIME LÁZARO CALVOPÍÑA VINUEZA
8 C.C. 1704131700
9

10
11 
12 ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA
13 C.C. 171178648
14

15 
16 RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL
17 C.C. 170527832-1
18
19

20
21 
22 HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA
23 C.C. 1711774586
24

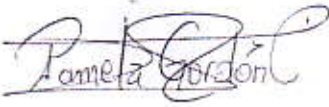
25
26 Evelyn Gordon T.
27 EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO
28 C.C. 171837711-0

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23


RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO
C.C.




PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO
C.C. J718876419



EL NOTARIO


DR. LUIS HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda



NOTARIO 67



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718376401

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON RAMIRO MARCIAL

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAM PATRICIA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-002-78159



179-002-78159

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 11:37:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171837640-1**

GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO LA VICENTINA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1987-02-09**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Soltero**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

Y43334222

00005574

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GORDON RAMIRO MARCIAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TINAJERO MYRIAM PATRICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2011-01-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-01-08**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0297 **1718376401**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
PROVINCIA LA FERROVIARIA
QUITO PARROQUIA **5**
CANTÓN ZONA

05 ENE 2017

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notaria
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito

05 ENE 2017
DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707131700

Nombres del ciudadano: CALVOPIÑA VINÚEZA JAIME LIZARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRON.Y COMPU

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL P

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: CALVOPIÑA RAFAEL

Nombres de la madre: VINUEZA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-002-78129



172-002-78129

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:35:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA **170713170-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
CALVOPIÑA VINUEZA
JAIME LIZARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
ELENA DEL P
BOLAÑOS GUERRA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRONYICOMPU
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALVOPIÑA RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINUEZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-04

000561007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017
017 - 0232 **1707131700**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CALVOPIÑA VINUEZA JAIME LIZARDO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 2
PROVINCIA **LA MAGDALENA**
QUITO 1
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito 05-ENE-2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711178648

Nombres del ciudadano: BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALVOPÍÑA VINUEZA JAIME L

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: BOLAÑOS MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: GUERRA LUZ MARIA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-002-78148



172-002-78148

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:36:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171117864-8

APELLIDOS Y NOMBRES
BOLAÑOS GUERRA
ELENA DEL PILAR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JAIME L
CALVOPIÑA VINUEZA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOLAÑOS MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRA LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012

012 - 0289 **1711178648**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LA MAGDALENA
1
ZONA

PARROQUIA

L. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede, e
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito 05 ENE. 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Evelyn Gordon.T

Número único de identificación: 1718377110

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON C RAMIRO MARCIAL APOLO

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-002-78169



178-002-78169

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:37:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° **171837711-8**

APellidos y Nombres
GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

Lugar y Fecha de Nacimiento
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE 1992-10-01

Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado Civil Soltera





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE **V4343V3222**

APellidos y Nombres del Asesor
GORDON C RAMIRO MARCIAL APOLO

APellidos y Nombres de la Madre
TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2011-04-12

Fecha de Expiración
2021-04-12

Ramiro *Evelyn Gordon.T*




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

006
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0134 **1718377110**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 3
PROVINCIA **LA FERROVIARIA** 5
QUITO **PARROQUIA** 6
CANTÓN **ZONA**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito 03 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718376419

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON RAMIRO MARCIAL

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-002-78180



175-002-78180

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

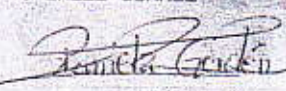
Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:38:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171837641-9
 GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA
 FICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
 13 MAYO 1984
 REG. CIVIL 008- 0053 05712 F
 FICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1984




ECUATORIANA***** V4343V4343
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 RAMIRO MARCIAL GORDON
 MIRIAN PATRICIA TINAJERO
 QUITO 12/09/2008
 12/09/2020
 REN 2890517



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 032 - 0137 1718376419
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA

FICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 CHIMBACALLE 2
 PARROQUIA 6
 ZONA

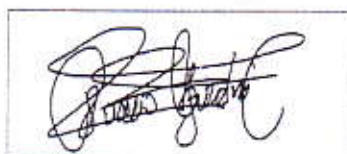

 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito 03 FEB 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMA SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705278321

Nombres del ciudadano: GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL
APOLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: GORDON ALBERTO

Nombres de la madre: CARVAJAL ENMA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-002-78204



173-002-78204

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 13:39:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CEDULA
CIUDADANO
GORDON CARVAJAL
RAMIRO MARCIAL APOLO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

170527832-1

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR
APellidos y Nombres del Padre
GORDON ALBERTO
Apellidos y Nombres de la Madre
CARVAJAL ENMA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-07-31
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-31

EMPONENTE

FECHA DE EXPIRACION

ASISTENTE

00000000

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

003 - 0287

1705278321

NUMERO DE CERTIFICADO
GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL
APOLO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 3
LA FERROVIARIA
PARROQUIA 5
ZONA

SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

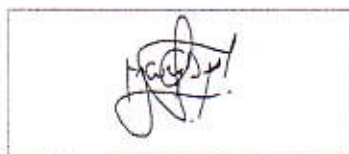
NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito

06 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711774586

Nombres del ciudadano: AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PORTOVELO/PORTOVELO

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: AYALA BELTRAN LUIS GONZALO

Nombres de la madre: MONTOYA VEGA MARTHA EMERITA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-002-78216



177-002-78216

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:40:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA. 171177458-6

APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA MONTOYA
HENRY GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PORTOVELO
PORTOVELO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA PAULINA
CARRERA CHIZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. DE SISTEMAS V234412244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA BELTRAN LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTOYA VEGA MARTHA EMERITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

DIRECTOR GENERAL
FUNDADO CHILLAR

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notaria-
doy fe que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito

05 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

001
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 20-FEB-2014

001 - 0280 **1711774586**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA LA CONCEPCION
 QUITO 2
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito

05 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714026042

Nombres del ciudadano: CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: CARRERA PATRICIO

Nombres de la madre: CHIZA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-002-78225



178-002-78225

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 14:40:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL



CÉDULA DE CIUDADANÍA

171402604-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA CHIZA
MARIA PAULINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-01-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
HENRY GEOVANNY
AYALA MONTOYA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3303V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFES DEL REGISTRO



000475347

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



006

006 - 0137

NÚMERO DE CERTIFICADO

CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

SAN JUAN

PARROQUIA

2

4

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito

8 S ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Dr. Remigio Poveda Vargas



CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL

SRA. POLA LUISA GORDON CARVAJAL Y

SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL

A FAVOR DE:

SR. JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y

SR. HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA

CUANTIA: \$. 1.320,00

DI 2 COPIA + 1

EPC

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES VEINTE Y DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, ante mí Doctor REMIGIO POVEDA VARGAS Notario Décimo Séptimo del Cantón, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES, los señores RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL,



Notaria 17

divorciado, la señora POLA LUISA GORDON CARVAJAL, divorciada y la señorita VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL, soltera ; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, los señores JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA, casado, Y HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la Ley para contratar y obligarse, quienes me demuestran su identidad con el documento de identificación que me presentan; y, dicen que es su voluntad elevar a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de escrituras a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES, los señores RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL, la señora POLA LUISA GORDON CARVAJAL y la señorita VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL, ecuatorianos, divorciados los dos primeros y soltera la tercera, domiciliados en la ciudad de Quito, empleados privadas; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, los señores JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA Y HENRY, GEOVANNY AYALA MONTOYA, ecuatorianos, mayores de edad, casado el primero y soltero el segundo, ingenieros en sistemas, domiciliados en la ciudad de Quito. Los





Dr. Remigio Poveda Vargas



comparecientes son, hábiles para contratar y obligarse y comparecen por sus propios derechos.

ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada el once de septiembre del dos mil tres, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de noviembre del dos mil tres, se constituyó legalmente la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. con un capital social de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América; b) El capital social de la compañía se encuentra integrado y pagado de la siguiente manera: 1) Ramiro Marcial Apolo Gordón Carvajal propietario de ciento ochenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, totalmente pagadas. 2) Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal propietaria de diez participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, totalmente pagadas. 3) Pola Luisa Gordón Carvajal propietaria de diez participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, cada una, totalmente pagadas. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito el día trece de febrero del dos



Notaria 17



mil siete, con el voto unánime del capital social, autorizó: 1) Al socio Ramiro Marcial Gordón Carvajal para que ceda sesenta y seis participaciones de esta compañía a favor del señor Jaime Lizardo Calvopiña Vinueza; y 46 participaciones a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; 2) A la socia Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal para que ceda sus 10 participaciones que posee en esta compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; y, 3) A la socia Pola Luisa Gordón Carvajal para que ceda sus diez participaciones que posee en esta compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES:- Con los antecedentes expuestos los señores 1) Ramiro Marcial Gordón Carvajal cede y transfiere 66 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, a favor del señor Jaime Lizardo Calvopiña Vinueza; y cuarenta y seis participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya. El señor Ramiro Marcial Gordón Carvajal adquirió las participaciones en estado civil divorciado; 2) la señorita Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal cede y transfiere diez participaciones



Handwritten signature or initials at the bottom right of the page.



Dr. Remigio Poveda Vargas



sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; y, 3) La señora Pola Luisa Gordón Carvajal cede y transfiere diez participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, que las adquirió de estado civil divorciada a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya.- La transferencia de las participaciones comprende todos los derechos que le puedan corresponder a las participaciones cedidas, excepto las utilidades del ejercicio económico del dos mil seis.- CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los señores Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa y Henry Geovanny Ayala Montoya quienes comparecen en calidad de CESIONARIOS, en forma libre y voluntaria declaran que aceptan la presente cesión de participaciones sociales que se hacen a su favor.-QUINTA.- CAPITAL ACTUAL.- De conformidad con el presente contrato el cuadro distributivo del capital social de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera: -----



Notaria 17



SOCIO:	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES
Gordón Carvajal Ramiro	USD 660.00	66
Calvo Piña Vinuesa Jaime	USD 660.00	66
Ayala Montoya Henry	USD 660.00	66
TOTAL:	USD 2000.00	200



SEXTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El valor que las partes fijan por las participaciones cedidas es MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS (US \$ 1,320), que los cesionarios cancelan en dinero en efectivo y de curso legal a favor de los cedentes, a la firma del presente instrumento.- SEPTIMA.- CONSENTIMIENTO: Los otorgantes de la presente escritura comparecen con el objeto de dejar constancia del consentimiento y aceptación de la transferencia de participaciones.- OCTAVA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la matriz de la escritura de constitución, así como de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución.- Sírvasse Señor Notario agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por la doctora ELISA SANCHEZ, con matrícula número sesenta y dos sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la



Dr. Remigio Poveda Vargas

presente escritura pública se observaron todos los preceptos del caso, y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, en un Acto se ratifican y firman conmigo, de todo lo cual doy fe.-

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL
C.C.

SRA. POLA LUISA GORDON CARVAJAL
C.C. 1702135060



Notaria 17

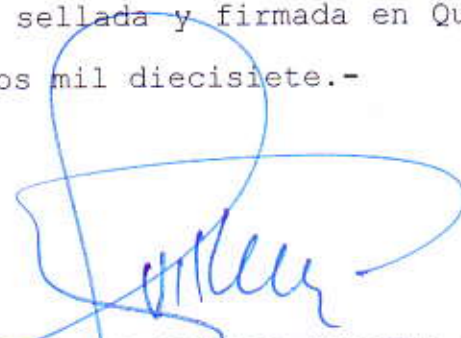
SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL
C.C.

SR. JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA
C.C. 170713180-0

SR. HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA
C.C. 1711774586



Se otorgó ante mí, la CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y OTROS A FAVOR DE EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO Y OTROS, de fecha seis de enero del año dos mil diecisiete, que antecede; y, en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a catorce de febrero de dos mil diecisiete.-


DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO 67



se procedió a la clausura de la misma a las 12H00 pm. Para constancia y validez de la presente acta firman todos los concurrentes a este acto Administrativo.


RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL 170527832-1


JAIME LIZARDO CALVOPÍÑA VINUEZA


HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA



ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN
COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO,
EL DIA 16 de Mayo del 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes dieciséis de Mayo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Seis de Diciembre N46-243 y Avenida el Inca, en el Edificio Duque Carvajal, siendo las 11H00, se reúnen los socios Sr. Ramiro Marcial Apolo Gordón Carvajal; divorciado, poseedor de 68 participaciones sociales acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; Ing. Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa; casado, poseedor de 66 participaciones sociales acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; y el Ing. Henry Geovanny Ayala Montoya, poseedor del 66 particiones sociales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una.

Con la presencia de las antes mencionadas personas, se declara presente la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo los datos que constan en la escritura de constitución social de la COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA. Otorgada en esta ciudad de Quito de fecha 11 de Septiembre del 2003, ante el Notario Decimo Sexta del cantón Quito, doctor GONZALO ROMAN CHACON, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, se hace constar que asistió la señora Ana Veloz, en su calidad empleada Administrativa de la compañía.

Los presentes resolvieron constituirse en acto de hecho en Junta General Extraordinaria Universal de socios para tratar asuntos constantes en la presente convocatoria en tal virtud y en primer lugar en forma unánime se designo para director de la esta sesión al señor Ing. Henry Geovanny Ayala Montoya, y como secretaria Ad-Doc., a la señora Ana Veloz quienes en forma inmediata entraron al desempeño de sus funciones.

En el desarrollo de la sesión la JUNTA General Extraordinaria Universal de socios resolvió por unanimidad autorizar la cesión de derechos de participaciones sociales, acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal que posee, esto es el 200 particiones de LA COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA.- Por lo tanto se ha dispuesto realizar las gestiones necesarias y pertinentes para dicha cesión.

Sin otro asunto por tratar, se dio un receso a los concurrentes, para la redactar la acta de esta convocatoria; Reinstalada la reunión se dio lectura al presente documento, el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ningún tipo de observación y modificación, luego

219434

Quito, 28 de noviembre del 2005



SEÑOR:
RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL.
Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy, resolvió **Reelegirlo como GERENTE GENERAL** de la misma por el tiempo de **DOS AÑOS** correspondiéndole las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Tercero, siendo representante Legal Jurídica y extrajudicial de la compañía.

Sin mas por el momento me suscribo.

SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL.
PRESIDENTA.

RAZON: Acepto la Reelección al cargo de Gerente General de la Compañía **"RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA"**. Quito, 28 de noviembre del 2005.

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL.
C.C. 170527832-1

La Compañía Limitada, fue constituida a través de la Notaria Decimosexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Ramón Chacón, el día 11 de septiembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de noviembre del 2003, y según Resolución N°. 03 QIJ. 3673 de la Superintendencia de Compañías, inscrita por la Superintendencia de Compañías.

es **FIEL COMPULSA** de la copia certificada por la Superintendencia de Compañías, cada que me fue expuesta y devuelta al interesado.

Quito 05.24.2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000047873



20171701016000499

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701016000499

MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2017, (16:44)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN FRCOM CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2003
NUMERO DE PROTOCOLO:	075696

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALVOPIÑA VINUEZA JAIME LIZARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707131700
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-01-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	61

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., otorgada el once de septiembre del dos mil tres, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada por JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA Y OTROS a favor de EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO, PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO, el seis de enero del año dos mil diecisiete, ante el Doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a catorce de febrero de dos mil diecisiete.-



Pablo A. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 15969



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12197
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	242
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /06/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACION RFCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE DIEZ DÓLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3476 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2003..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Factura: 001-002-000016187



20171701067P00061

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20171701067P00061						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ENERO DEL 2017, (17:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALVOPINA VINUEZA JAIME LIDARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707131700	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711176648	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL APOLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705275321	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711774556	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718377110	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718376401	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718376419	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1320.00					



NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 20171701067P00061

2 CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR
3 JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR
4 BOLAÑOS GUERRA Y OTROS

5 A FAVOR DE:

6 EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO

7 RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO

8 PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO

9 CUANTIA: \$ 1.320,00

10 DI (3 COPIAS)

11 RPS

12 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
13 Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes
14 seis (6) de enero del año dos mil diecisiete; ante
15 mí, Doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, Notario
16 Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen con
17 plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
18 celebración de la presente escritura, por una parte
19 en calidad de CEDENTES los cónyuges JAIME LIZARDO
20 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA,
21 por sus propios derechos; RAMIRO MARCIAL APOLO
22 GORDON CARVAJAL, divorciado, por sus propios
23 derechos; y HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA, casado, por
24 sus propios derechos; y por otra parte en calidad de
25 CESIONARIOS, EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, soltera,
26 por sus propios derechos; RICARDO DANIEL GORDON
27 TINAJERO, soltero, por sus propios derechos, y PAMELA
28 JOHANNA GORDON TINAJERO, soltera, por sus propios

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 derechos.-Los comparecientes declaran ser de
2 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
3 domiciliados en esta la ciudad de Quito, Distrito
4 Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y
5 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe,
6 en virtud de haberme exhibido sus documentos de
7 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
8 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
9 documento habilitante. Advertidos los comparecientes
10 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
11 escritura, así como examinados que fueron en forma
12 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento
13 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
14 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
15 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
16 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
17 cargo, sírvase incorporar la presente escritura de
18 Cesión de Participaciones, de acuerdo a las
19 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
20 Comparecen a la celebración de la presente escritura
21 de Cesión de Participaciones, por una parte en
22 calidad de CEDENTES los cónyuges JAIME LIZARDO
23 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA;
24 RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL, divorciado; y
25 HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA, casado; y por otra
26 parte en calidad de CESIONARIOS, EVELYN VANESSA
27 GORDON TINAJERO, soltera, por sus propios derechos,
28 RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO, soltero, por sus



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 propios derechos; y señorita PAMELA JOHANNA GORDON
2 TINAJERO, soltera, por sus propios derechos
3 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
4 domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz
5 para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
6 a) Mediante escritura pública otorgada el once de
7 septiembre del dos mil tres, ante el notario Décimo
8 Sexto del cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, e
9 inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito
10 el veinte y cinco de noviembre del dos mil tres se
11 constituyó legalmente la compañía RADIO FECUENCIA EN
12 COMUNICACIÓN RECOM CIA. LTDA., con un capital social
13 de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 NORTEAMERICA, de valor nominal cada una, totalmente
15 pagadas; b) El capital social de la compañía se
16 encuentra integrado y pagado de la siguiente manera:
17 1) Ramiro Marcial Apolo Gordon Carvajal, propietario
18 de ciento ochenta participaciones sociales, iguales
19 acumulativas e individuales de diez dólares de Los
20 Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada
21 una totalmente pagadas; 2) Victoria Jhoany Amparo
22 Gordon Carvajal, propietaria de diez participaciones
23 sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de
24 diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de
25 valor nominal cada una, totalmente pagadas; 3) Pola
26 Luisa Gordón Carvajal, propietaria de diez
27 participaciones sociales, iguales, acumulativas e
28 invisibles de diez Dólares de los Estados Unidos de

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 Norteamérica.- Posteriormente el señor Ramiro Marcial
2 Gordon Carvajal, cede y transfiere 66
3 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles
4 de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
5 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
6 el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA EN
7 COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., a favor del señor
8 Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa y cuarenta y seis
9 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
10 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
11 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
12 el capital de la Compañía a favor del señor Henry
13 Geovanny Ayala Montoya. El señor Ramiro Marcial
14 Gordon Carvajal, adquirió las participaciones en
15 estado civil divorciado. 2) La señorita Victoria
16 Jhoany Amparo Gordón Carvajal, cede y transfiere
17 diez participaciones sociales, acumulativas e
18 indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de
19 Norteamérica de valor nominal, suscritas y totalmente
20 pagadas en el capital de la Compañía RADIO
21 FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. a favor
22 del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; 3) La señora
23 Paola Luisa Gordon Carvajal, cede y transfiere diez
24 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles
25 de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
26 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
27 el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA EN
28 COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., que las adquirió de



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 estado civil divorciada a favor del señor Henry
2 Geovanny Ayala Montoya.- 4) La junta General
3 Universal Extraordinaria de Socios de la
4 Compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA.
5 LTDA., celebrada en la ciudad de Quito el día
6 dieciséis de Mayo del dos mil dieciséis con el voto
7 unánime del capital social autorizo la cesión
8 de derechos que en la cláusula siguiente se
9 determina de la siguiente manera.- **TERCERA.- CESION**
10 **DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos:
11 El señor Ramiro Marcial Apolo Gordon Carvajal,
12 divorciado, cede y transfiere sesenta y ocho
13 (68) participaciones sociales acumulativas e
14 indivisibles en diez dólares de los Estados Unidos de
15 Norteamérica de valor nominal, suscritas y totalmente
16 pagadas en el capital de la Compañía RADIO FRECUENCIA
17 EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., a favor de la
18 señorita EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, soltera, por
19 sus propios derechos; Los cónyuges JAIME LIZARDO
20 CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA;
21 ceden y transfieren, sesenta y seis (66)
22 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
23 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
24 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
25 el capital de la Compañía a favor del señor RICARDO
26 DANIEL GORDON TINAJERO, soltero, por sus propios
27 derechos; y el señor HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA,
28 casado, cede y transfiere sesenta y seis (66)

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 participaciones sociales acumulativas e indivisibles
2 en diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
3 de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en
4 el capital de la Compañía a favor de la señorita
5 PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO, soltera, por sus
6 propios derechos.- La transferencia de las
7 participaciones comprende todos los derechos que les
8 puedan corresponder a las participaciones cedidas
9 excepto las utilidades del ejercicio económico del
10 año dos mil quince.- En razón de las cesiones, los
11 cedentes transfieren a los cesionarios todos sus
12 derechos de socio que por sus participaciones le
13 correspondían, sin reserva de ninguna naturaleza, las
14 mismas que son puras y simples, por lo que
15 comprenden, sin excepción de ninguna clase, todos y
16 cada uno de los derechos inherentes o accesorios de
17 las participaciones cedidas, como utilidades, no
18 distribuidas, utilidades, reservas legales o
19 facultativas, reservas provenientes de la
20 revalorización del patrimonio, derechos de atribución
21 y suscripción preferentes en los aumentos de capital;
22 y, en general cualquier otro accesorio a las
23 participaciones sociales que son objeto de esta
24 cesión; y, los derechos autónomos de tales
25 participaciones, esto es, los aportes para futuras
26 capitalizaciones y los préstamos a favor de la
27 compañía efectuados por el cedente.- CUARTA.-
28 ACEPTACION: Los señores, EVELYN VANESSA GORDON



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 TINAJERO, soltera, RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO,
2 soltero, y PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO,
3 soltera, cada uno por sus propios derechos, quienes
4 comparecen en calidad de CESIONARIOS, en
5 forma libre y voluntaria declaran que aceptan la
6 presente cesión de participaciones sociales que se
7 hacen a su favor.- **QUINTA.- CAPITAL ACTUAL:** De
8 conformidad con el presente contrato el cuadro
9 distributivo del capital social de la compañía RADIO
10 FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., queda
11 conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
14 EVELYN GORDON TINAJERO	680	680	68
15 RICARDO GORDON TINAJERO	660	660	66
16 PAMELA GORDON TINAJERO	660	660	66

18 TOTAL	2.000	2.000	200

19 **SEXTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El valor que las partes
20 fijan por las participaciones cedidas es de MIL
21 TRESCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS (US \$. 1.320), que
22 los cesionarios cancelan en dinero en efectivo y de curso
23 legal a favor de los cedentes, a la firma del presente
24 instrumento.- **SEPTIMA.- CONSENTIMIENTO Y DECLARACION:** Los
25 otorgantes de la presente escritura comparecen con el
26 objeto de dejar constancia del consentimiento y
27 aceptación de la transferencia de participaciones.-
28 Además los CEDENTES declaran que quedan subsanadas las

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 obligaciones laborales con los empleados, así como todos
2 los rubros de gastos correspondientes a la sociedad.-

3 **OCTAVA.- INSCRIPCIONES Y MARGINACION:** Las partes quedan
4 autorizadas para obtener que de la presente escritura de
5 cesión se sienta razón al margen de la matriz de la
6 escritura de constitución, así como de la inscripción en
7 el Registro Mercantil referente a la constitución.-

8 **NOVENA: ACEPTACION Y AUTORIZACIÓN.-** Los contratantes
9 manifiestan que aceptan y ratifican el total contenido
10 del presente instrumento escriturario por estar hecha

11 acorde a sus mutuos intereses; y, en seguridad del bien
12 objeto del presente contrato, los cedentes autorizan a
13 los cesionarios para que inscriban este título en el
14 Registro Mercantil del cantón Quito.- **DECIMA:**

15 **CONTROVERSIA.-** En caso de existir controversia, que se
16 derivaren del presente contrato de CESION, los

17 comparecientes renuncian fuero y domicilio y se someten a
18 los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite
19 ejecutivo o verbal sumario a elección del actor.- Usted

20 señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo
21 necesarias para la completa validez de este instrumento

22 público.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes se
23 ratifican en todo su contenido, la misma que se encuentra

24 firmada por el Abogado Marcelo Defaz, con matrícula
25 profesional número doce mil ciento siete del Colegio de

26 Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta
27 escritura pública, se observaron todos los preceptos

28 legales del caso, y leída que les fue a los



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 comparecientes por mí el Notario en todo su comparecencia se
2 ratifican y para constancia la firman conmigo en unidad
3 de acto de todo lo cual doy fe.
4
5

6 
7 JAIME LÁZARO CALVOPIÑA VINUEZA
8 C.C. 1704131700
9

10
11 
12 ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA
13 C.C. 171178648
14

15 
16 RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL
17 C.C. 170527832-1
18
19

20
21 
22 HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA
23 C.C. 1711774586
24

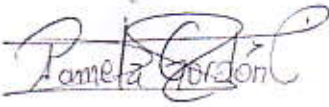
25
26 Evelyn Gordon T.
27 EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO
28 C.C. 171837711-0

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23


RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO
C.C.




PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO
C.C. J718876419



EL NOTARIO


DR. LUIS HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda



NOTARIO 67



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718376401

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON RAMIRO MARCIAL

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAM PATRICIA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-002-78159



179-002-78159

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 11:37:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171837640-1**

GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO LA VICENTINA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1987-02-09**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Soltero**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

Y43334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GORDON RAMIRO MARCIAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TINAJERO MYRIAM PATRICIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2011-01-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-01-08**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0297 **1718376401**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GORDON TINAJERO RICARDO DANIEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
PROVINCIA LA FERROVIARIA
QUITO PARROQUIA **5**
CANTÓN ZONA

Presidente de la Junta

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito

05 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707131700

Nombres del ciudadano: CALVOPIÑA VINÚEZA JAIME LIZARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRON.Y COMPU

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL P

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: CALVOPIÑA RAFAEL

Nombres de la madre: VINUEZA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-002-78129



172-002-78129

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:35:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA **170713170-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
CALVOPIÑA VINUEZA
JAIME LIZARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ELENA DEL P
BOLAÑOS GUERRA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRONYICOMPU
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALVOPIÑA RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINUEZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-04

000561007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017
017 - 0232 **1707131700**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CALVOPIÑA VINUEZA JAIME LIZARDO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 2
PROVINCIA **LA MAGDALENA**
QUITO **1**
CANTÓN **ZONA**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito 05-ENE-2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711178648

Nombres del ciudadano: BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALVOPÍÑA VINUEZA JAIME L

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: BOLAÑOS MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: GUERRA LUZ MARIA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-002-78148



172-002-78148

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:36:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171117864-8

APELLIDOS Y NOMBRES
BOLAÑOS GUERRA
ELENA DEL PILAR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JAIME L
CALVOPIÑA VINUEZA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOLAÑOS MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRA LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012

012 - 0289 **1711178648**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BOLAÑOS GUERRA ELENA DEL PILAR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LA MAGDALENA
PARROQUIA 1
ZONA

L. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede, e
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito 05 ENE. 2017.....

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Evelyn Gordon.T

Número único de identificación: 1718377110

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON C RAMIRO MARCIAL APOLO

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-002-78169



178-002-78169

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:37:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° **171837711-8**

APellidos y Nombres
GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

Lugar y Fecha de Nacimiento
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE 1992-10-01

Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado Civil Soltera





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE **V4343V3222**

APellidos y Nombres del Aspire
GORDON C RAMIRO MARCIAL APOLO

APellidos y Nombres de la Madre
TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2011-04-12

Fecha de Expiración
2021-04-12

Ramiro Gordon *Evelyn Gordon T.*




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

006
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0134 **1718377110**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
GORDON TINAJERO EVELYN VANESSA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 3
PROVINCIA **LA FERROVIARIA** 5
QUITO **PARROQUIA** 6
CANTÓN **ZONA**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito 09 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718376419

Nombres del ciudadano: GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDON RAMIRO MARCIAL

Nombres de la madre: TINAJERO MYRIAN PATRICIA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Pamela Gordon

N° de certificado: 175-002-78180



175-002-78180

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:38:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 171837641-9

GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA
FICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
13 MAYO 1984
REG. CIVIL 008- 0053 05712 F
FICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1984



Pamela Gordon

EQUATORIANA***** V4343V4343

SOLTERO ESTUDIANTE
SUPERIOR
RAMIRO MARCIAL GORDON
MIRIAN PATRICIA TINAJERO
QUITO 12/09/2008
12/09/2020
REN 2890517
Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0137 1718376419
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GORDON TINAJERO PAMELA JOHANNA

FICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CHIMBACALLE 2
PARROQUIA 6
ZONA

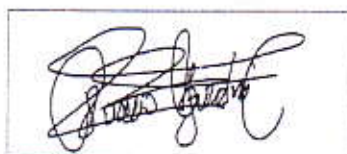
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito 03 EN 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705278321

Nombres del ciudadano: GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL
APOLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: GORDON ALBERTO

Nombres de la madre: CARVAJAL ENMA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-002-78204



173-002-78204

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:39:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CEDULA
CIUDADANO
GORDON CARVAJAL
RAMIRO MARCIAL APOLO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

170527832-1

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR
APellidos y Nombres del Padre
GORDON ALBERTO
Apellidos y Nombres de la Madre
CARVAJAL ENMA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-07-31
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-31

EMPONENTE

FECHA DE EXPIRACION

ASISTENTE

00000000

003

003 - 0287

1705278321

NUMERO DE CERTIFICADO

GORDON CARVAJAL RAMIRO MARCIAL
APOLO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 3
LA FERROVIARIA
PARROQUIA 5
ZONA

SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

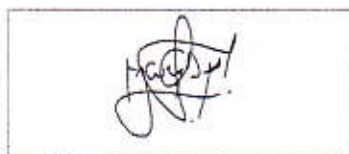
NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito

06 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711774586

Nombres del ciudadano: AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PORTOVELO/PORTOVELO

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: AYALA BELTRAN LUIS GONZALO

Nombres de la madre: MONTOYA VEGA MARTHA EMERITA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-002-78216



177-002-78216

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 17:40:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA. 171177458-6

APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA MONTOYA
HENRY GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PORTOVELO
PORTOVELO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA PAULINA
CARRERA CHIZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. DE SISTEMAS V234412244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA BELTRAN LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTOYA VEGA MARTHA EMERITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

DIRECTOR GENERAL
FUNDADO CHILLAR

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notaria-
doy fe que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito

05 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

001
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 25-FEB-2014

001 - 0280 **1711774586**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA LA CONCEPCION
 QUITO 2
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito

05 ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714026042

Nombres del ciudadano: CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA MONTOYA HENRY GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: CARRERA PATRICIO

Nombres de la madre: CHIZA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-002-78225



178-002-78225

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 14:40:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA CIUDADANÍA

171402604-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA CHIZA
MARIA PAULINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-01-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
HENRY GEOVANNY
AYALA MONTOYA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3303V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

DIRECTOR GENERAL

MARIA DEL CÉDULADO



000475347

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



006

006 - 0137

NÚMERO DE CERTIFICADO

CARRERA CHIZA MARIA PAULINA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

SAN JUAN

PARROQUIA

2

4

ZONA

1.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito

8 S ENE 2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Dr. Remigio Poveda Vargas



CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL

SRA. POLA LUISA GORDON CARVAJAL Y

SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL

A FAVOR DE:

SR. JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y

SR. HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA

CUANTIA: \$. 1.320,00

DI 2 COPIA + 1

EPC

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES VEINTE Y DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, ante mí Doctor REMIGIO POVEDA VARGAS Notario Décimo Séptimo del Cantón, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES, los señores RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL,



Notaria 17

divorciado, la señora POLA LUISA GORDON CARVAJAL, divorciada y la señorita VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL, soltera ; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, los señores JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA, casado, Y HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA, soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la Ley para contratar y obligarse, quienes me demuestran su identidad con el documento de identificación que me presentan; y, dicen que es su voluntad elevar a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de escrituras a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES, los señores RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL, la señora POLA LUISA GORDON CARVAJAL y la señorita VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL, ecuatorianos, divorciados los dos primeros y soltera la tercera, domiciliados en la ciudad de Quito, empleados privadas; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, los señores JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA Y HENRY, GEOVANNY AYALA MONTOYA, ecuatorianos, mayores de edad, casado el primero y soltero el segundo, ingenieros en sistemas, domiciliados en la ciudad de Quito. Los





Dr. Remigio Poveda Vargas



comparecientes son, hábiles para contratar y obligarse y comparecen por sus propios derechos.

ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada el once de septiembre del dos mil tres, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de noviembre del dos mil tres, se constituyó legalmente la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. con un capital social de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América; b) El capital social de la compañía se encuentra integrado y pagado de la siguiente manera: 1) Ramiro Marcial Apolo Gordón Carvajal propietario de ciento ochenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, totalmente pagadas. 2) Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal propietaria de diez participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, totalmente pagadas. 3) Pola Luisa Gordón Carvajal propietaria de diez participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, cada una, totalmente pagadas. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. celebrada en la ciudad de Quito el día trece de febrero del dos



Notaria 17



mil siete, con el voto unánime del capital social, autorizó: 1) Al socio Ramiro Marcial Gordón Carvajal para que ceda sesenta y seis participaciones de esta compañía a favor del señor Jaime Lizardo Calvopiña Vinueza; y 46 participaciones a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; 2) A la socia Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal para que ceda sus 10 participaciones que posee en esta compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; y, 3) A la socia Pola Luisa Gordón Carvajal para que ceda sus diez participaciones que posee en esta compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES:- Con los antecedentes expuestos los señores 1) Ramiro Marcial Gordón Carvajal cede y transfiere 66 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, a favor del señor Jaime Lizardo Calvopiña Vinueza; y cuarenta y seis participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya. El señor Ramiro Marcial Gordón Carvajal adquirió las participaciones en estado civil divorciado; 2) la señorita Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal cede y transfiere diez participaciones



Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.



Dr. Remigio Poveda Vargas



sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya; y, 3) La señora Pola Luisa Gordón Carvajal cede y transfiere diez participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA, que las adquirió de estado civil divorciada a favor del señor Henry Geovanny Ayala Montoya.- La transferencia de las participaciones comprende todos los derechos que le puedan corresponder a las participaciones cedidas, excepto las utilidades del ejercicio económico del dos mil seis.- CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los señores Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa y Henry Geovanny Ayala Montoya quienes comparecen en calidad de CESIONARIOS, en forma libre y voluntaria declaran que aceptan la presente cesión de participaciones sociales que se hacen a su favor.-QUINTA.- CAPITAL ACTUAL.- De conformidad con el presente contrato el cuadro distributivo del capital social de la compañía RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera: -----



Notaria 17



SOCIO:	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES
Gordón Carvajal Ramiro	USD 660.00	66
Calvo Piña Vinuesa Jaime	USD 660.00	66
Ayala Montoya Henry	USD 660.00	66
TOTAL:	USD 2000.00	200



SEXTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El valor que las partes fijan por las participaciones cedidas es MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS (US \$ 1,320), que los cesionarios cancelan en dinero en efectivo y de curso legal a favor de los cedentes, a la firma del presente instrumento.- SEPTIMA.- CONSENTIMIENTO: Los otorgantes de la presente escritura comparecen con el objeto de dejar constancia del consentimiento y aceptación de la transferencia de participaciones.- OCTAVA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la matriz de la escritura de constitución, así como de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución.- Sírvasse Señor Notario agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por la doctora ELISA SANCHEZ, con matrícula número sesenta y dos sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la



Dr. Remigio Poveda Vargas

presente escritura pública se observaron todos los preceptos del caso, y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, en un Acto se ratifican y firman conmigo, de todo lo cual doy fe.-

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL
C.C.

SRA. POLA LUISA GORDON CARVAJAL
C.C. 1702135060



Notaria 17

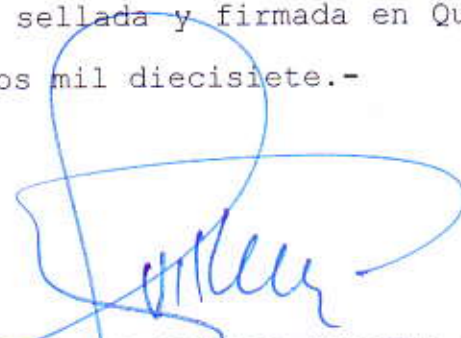
SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL
C.C.

SR. JAIME LIZARDO CALVOPINA VINUEZA
C.C. 170713180-0

SR. HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA
C.C. 1711774586



Se otorgó ante mí, la CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y OTROS A FAVOR DE EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO Y OTROS, de fecha seis de enero del año dos mil diecisiete, que antecede; y, en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a catorce de febrero de dos mil diecisiete.-


DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO 67



se procedió a la clausura de la misma a las 12H00 pm. Para constancia y validez de la presente acta firman todos los concurrentes a este acto Administrativo.


RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL 170527832-1


JAIME LIZARDO CALVOPÍÑA VINUEZA


HENRY GEOVANNY AYALA MONTOYA



ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN
COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO,
EL DIA 16 de Mayo del 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes dieciséis de Mayo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Seis de Diciembre N46-243 y Avenida el Inca, en el Edificio Duque Carvajal, siendo las 11H00, se reúnen los socios Sr. Ramiro Marcial Apolo Gordón Carvajal; divorciado, poseedor de 68 participaciones sociales acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; Ing. Jaime Lizardo Calvopiña Vinuesa; casado, poseedor de 66 participaciones sociales acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; y el Ing. Henry Geovanny Ayala Montoya, poseedor del 66 particiones sociales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una.

Con la presencia de las antes mencionadas personas, se declara presente la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo los datos que constan en la escritura de constitución social de la COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA. Otorgada en esta ciudad de Quito de fecha 11 de Septiembre del 2003, ante el Notario Decimo Sexta del cantón Quito, doctor GONZALO ROMAN CHACON, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, se hace constar que asistió la señora Ana Veloz, en su calidad empleada Administrativa de la compañía.

Los presentes resolvieron constituirse en acto de hecho en Junta General Extraordinaria Universal de socios para tratar asuntos constantes en la presente convocatoria en tal virtud y en primer lugar en forma unánime se designo para director de la esta sesión al señor Ing. Henry Geovanny Ayala Montoya, y como secretaria Ad-Doc., a la señora Ana Veloz quienes en forma inmediata entraron al desempeño de sus funciones.

En el desarrollo de la sesión la JUNTA General Extraordinaria Universal de socios resolvió por unanimidad autorizar la cesión de derechos de participaciones sociales, acumulativas e individuales de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal que posee, esto es el 200 particiones de LA COMPAÑIA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA.- Por lo tanto se ha dispuesto realizar las gestiones necesarias y pertinentes para dicha cesión.

Sin otro asunto por tratar, se dio un receso a los concurrentes, para la redactar la acta de esta convocatoria; Reinstalada la reunión se dio lectura al presente documento, el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ningún tipo de observación y modificación, luego

219434

Quito, 28 de noviembre del 2005



SEÑOR:
RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL.
Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy, resolvió **Reelegirlo como GERENTE GENERAL** de la misma por el tiempo de **DOS AÑOS** correspondiéndole las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Tercero, siendo representante Legal Jurídica y extrajudicial de la compañía.

Sin mas por el momento me suscribo.

SRTA. VICTORIA JHOANY AMPARO GORDON CARVAJAL.
PRESIDENTA.

RAZON: Acepto la Reelección al cargo de Gerente General de la Compañía **"RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CIA. LTDA"**. Quito, 28 de noviembre del 2005.

SR. RAMIRO MARCIAL APOLO GORDON CARVAJAL.
C.C. 170527832-1

La Compañía Limitada, fue constituida a través de la Notaria Decimosexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Ramón Chacón, el día 11 de septiembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de noviembre del 2003, y según Resolución N°. 03 QIJ. 3673 de la Superintendencia de Compañías, inscrita por la Superintendencia de Compañías.

es **FIEL COMPULSA** de la copia certificada por la Superintendencia de Compañías, cada que me fue expuesta y devuelta al interesado.

Quito 05.24.2017

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000047873



20171701016000499

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701016000499

MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2017, (16:44)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN FRCOM CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2003
NUMERO DE PROTOCOLO:	075696

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALVOPIÑA VINUEZA JAIME LIZARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707131700
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-01-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	61

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIÓN RFCOM CIA. LTDA., otorgada el once de septiembre del dos mil tres, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada por JAIME LIZARDO CALVOPIÑA VINUEZA Y ELENA DEL PILAR BOLAÑOS GUERRA Y OTROS a favor de EVELYN VANESSA GORDON TINAJERO, RICARDO DANIEL GORDON TINAJERO, PAMELA JOHANNA GORDON TINAJERO, el seis de enero del año dos mil diecisiete, ante el Doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a catorce de febrero de dos mil diecisiete.-



Pablo A. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 15969



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12197
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	242
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /06/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACION RFCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE DIEZ DÓLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3476 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2003..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO